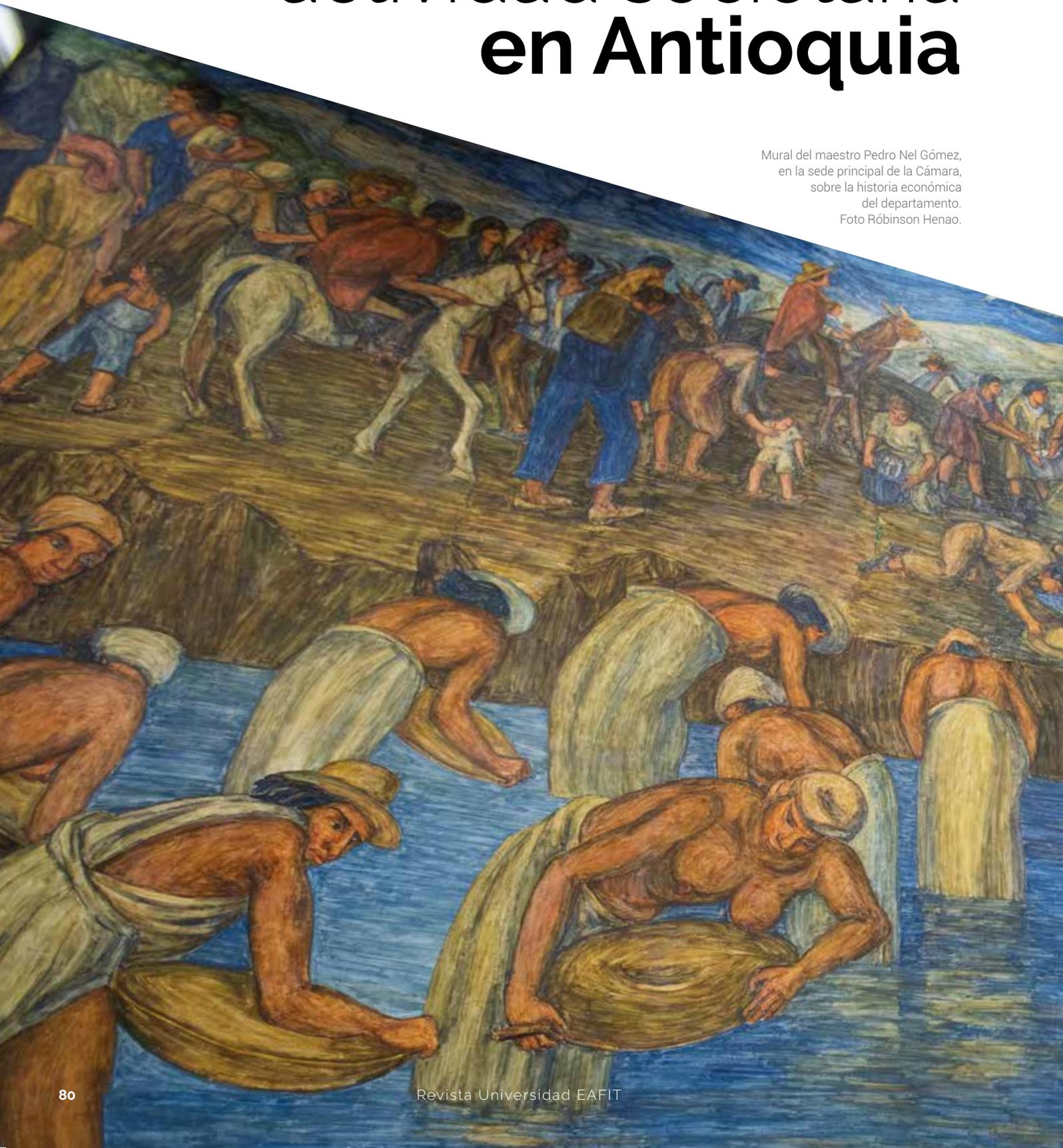


Una historia de la actividad societaria en Antioquia

Mural del maestro Pedro Nel Gómez, en la sede principal de la Cámara, sobre la historia económica del departamento. Foto Róbinson Henao.



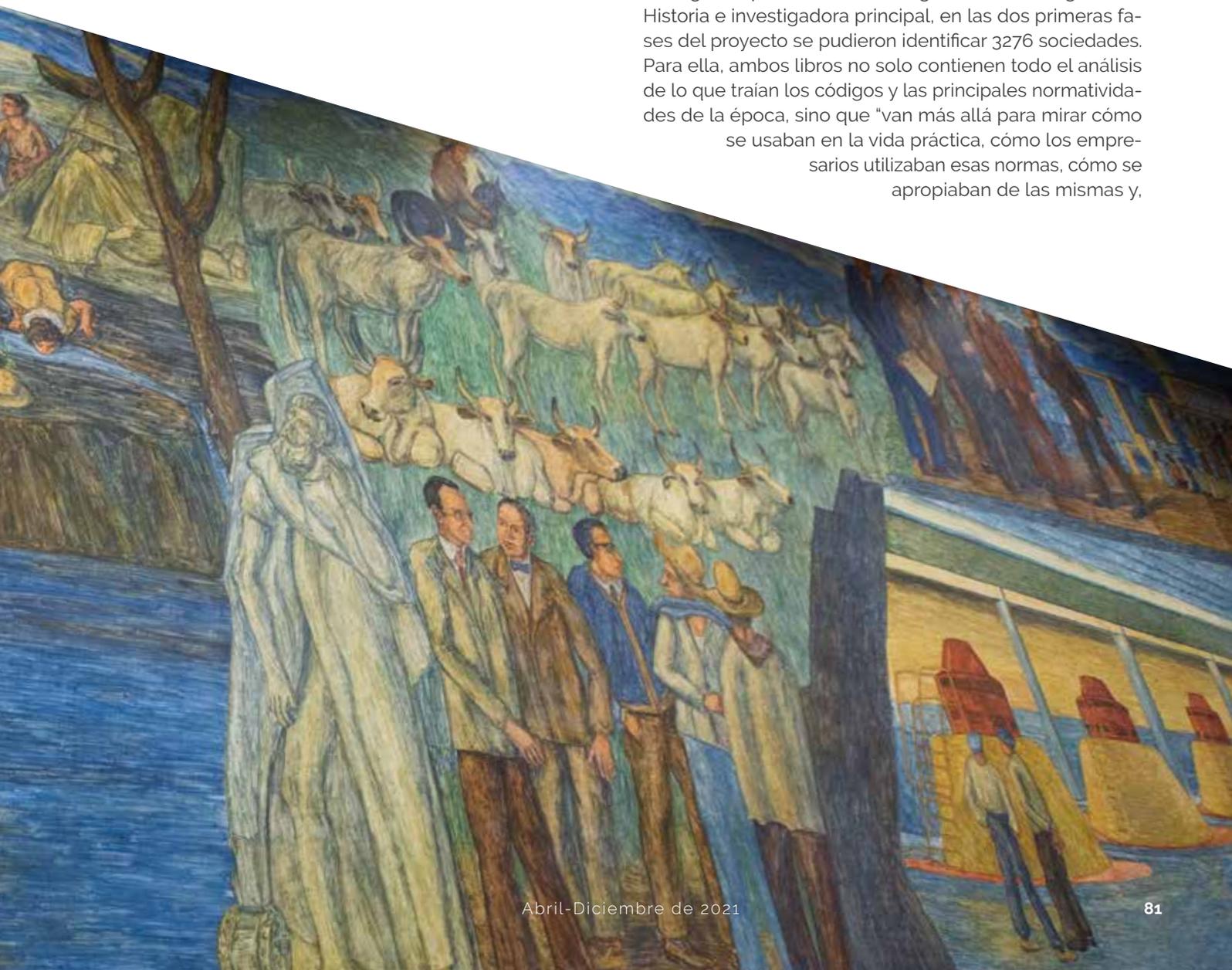
Nuevos elementos para entender las razones que permitieron que esta región alcanzara un importante desarrollo empresarial fueron hallados en una investigación de la Escuela de Derecho. El proyecto ha estudiado, hasta ahora, 3276 sociedades mercantiles constituidas en esta región entre los años 1887 y 1945.

LAURA LÓPEZ ALZATE
Colaboradora

Gracias a la alianza entre la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia y la Universidad EAFIT fue posible reconstruir, a partir de documentos antiguos, la historia de la actividad societaria en la región. El estudio demuestra los cimientos del desarrollo empresarial en Antioquia, pero también encuentra que el contrato de sociedad fue utilizado para llevar a cabo otras actividades económicas, sociales y culturales como farmacias, boticas y droguerías, clubes sociales, teatros, cines, editoriales y periódicos, entre otros.

Esto se evidencia al recorrer las páginas del libro *Las sociedades civiles, comerciales y de minas inscritas en los juzgados de Antioquia entre 1887 y 1934: una historia de la actividad societaria de la región*, que recoge las conclusiones de la primera fase de esta investigación realizada por los docentes de la Escuela de Derecho María Virginia Gaviria Gil y Juan Esteban Vélez Villegas, junto a Diana Paola Gil Guzmán, abogada e investigadora asociada al proyecto. Ya está en proceso de edición un segundo tomo que amplía el análisis hasta el año 1945.

Según la profesora María Virginia Gaviria, magíster en Historia e investigadora principal, en las dos primeras fases del proyecto se pudieron identificar 3276 sociedades. Para ella, ambos libros no solo contienen todo el análisis de lo que traían los códigos y las principales normativas de la época, sino que "van más allá para mirar cómo se usaban en la vida práctica, cómo los empresarios utilizaban esas normas, cómo se apropiaban de las mismas y,



adicionalmente, los comentarios que la doctrina jurídica realizaba sobre ellas”.

La investigación fue realizada a partir de fuentes jurídicas como los extractos notariales de constitución de sociedades ubicados en el archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, con los que elaboraron un trabajo minucioso de investigación histórica, jurídica y socioeconómica. Con eso lograron identificar en qué regiones de Antioquia se constituyeron más sociedades y quiénes hacían parte de ellas.

Según explica María Virginia Gaviria, “muchos antioqueños tenían sus sociedades familiares o personales, pero a partir de ellas constituían otras sociedades. Existieron unos grupos societarios a principios del siglo XX, un fenómeno que pensábamos que era solo característico de la segunda parte de ese siglo”.

En la investigación también lograron definir qué tipos de sociedades se constituían en la época, siendo las sociedades anónimas menos comunes que las colectivas. Estas últimas eran las preferidas, entre otros motivos, porque generaban más confianza entre el público.

“Logramos encontrar el uso que se le daba a esa figura societaria, a ese contrato de sociedad para múltiples finalidades, que no eran solamente el contrato de sociedad para desarrollar actividades comerciales o para esas nacientes industrias. A principios del siglo XX se utilizaba la sociedad para desarrollar actividades profesionales, servicios de abogados, odontológicos, tareas de prensa, actividades recreativas, cine, teatro, editoriales y muchas otras labores que recurrían a esta herramienta”, comenta la profesora Gaviria.

La participación de la mujer como socia o accionista de sociedades era extraña hace un siglo. Sin embargo, se encontraron unas pocas sociedades que eran solo de mujeres. La participación femenina se consolida en la segunda mitad del siglo XX, después de que la Ley 28 de 1932 les dio la capacidad civil para hacerlo.

EJEMPLO DE PROSPERIDAD EN UNA CRISIS

Juan Esteban Vélez Villegas, también docente e investigador de la Escuela de Derecho y coautor del libro, explica que Antioquia era un territorio periférico durante el periodo colonial que se destacaba por ser una región minera, pero donde a finales del siglo XIX y principios del siglo XX se constituyeron una gran cantidad de sociedades mercantiles y se desarrolló una actividad comercial significativa.

“La Medellín de la primera década del siglo XX era una ciudad que no tenía más de 70.000 habitantes y,



El ferrocarril fue de trascendencia porque abrió la posibilidad de comunicación fluida con otras regiones del país y, conectado a los puertos, con el exterior. A su alrededor se generó gran actividad económica: en las cabeceras municipales por donde pasaba el tren, por ejemplo, se crearon sociedades de arriería y de transporte fluvial y terrestre.



El proyecto tuvo como investigadora principal a la profesora María Virginia Gaviria Gil y como coinvestigadores al también docente de Derecho Juan Esteban Vélez Villegas (ambos en el centro de la foto) y la abogada Diana Paola Gil Guzmán. Como asistentes de investigación han estado las estudiantes Susana Jaramillo Jaramillo y María Paula Pineda Pineda. El proyecto está adscrito al grupo de investigación Derecho y Poder, de la Escuela de Derecho de EAFIT.

sin embargo, fue un sitio en el que logró desarrollarse una industria manufacturera muy importante, en donde comenzaron a surgir industrias dedicadas a muchos tipos de actividades. Las textileras fueron quizás las más notables durante un tiempo, entre las que sobresalieron Coltejer y Fabricato, además de otras industrias de bebidas, zapatos y hasta fósforos, algunas que aún hoy son grandes empresas”, manifiesta Vélez.

También comenzaron las grandes siembras de café, se crearon bancos, en tanto que hubo abundancia de dinero proveniente de la minería. “Para hablar de la historia de Antioquia hay que hacer referencia a la minería”, recuerda el abogado e historiador Rodrigo Puyo Vasco, editor general del libro. Pero no todo fue color de rosa, también ocurrió lo contrario: se presentaron algunas quiebras famosas.

Todo esto representó una riqueza enorme en este período y una gran influencia política en la vida de la Nación, tanto así que hubo tres presidentes de la República antioqueños en este período: Pedro Nel Ospina, Carlos E. Restrepo y Marco Fidel Suárez.

El denominado Caso Antioqueño, que para muchos investigadores sorprende porque surgió en una región relativamente periférica y aislada para entonces, generó ese dinamismo industrial que igualmente queda en evidencia en esta investigación.

“Esas pequeñas sociedades colectivas antioqueñas manejaban capitales muy limitados y aún así tenían un ecosistema enormemente rico en donde había sociedades de todos los tamaños dedicadas a una gran cantidad de

La investigación ha sido como armar un rompecabezas

El desafío inicial de los investigadores fue escudriñar y buscar pistas de la historia de la actividad societaria en el archivo de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, según recuerda Diana Paola Gil Guzmán, abogada de EAFIT y también coautora del libro.

“En su primera fase, el proyecto implicó la revisión de muchísimos extractos: revisamos más de 3000 para llegar a identificar en total 1837 extractos de constitución de sociedades”, afirma. Luego, la complejidad estuvo en catalogar, sistematizar y clasificar todos esos documentos en una base de datos.

Ordenar toda esta información no fue tarea sencilla: “Encontramos 8085 socios. Son muchos nombres, fue todo un reto ver cómo poníamos esos nombres en relación y cómo se los presentábamos al lector”, asegura la investigadora.

El Archivo Histórico de Antioquia y la Sala de Patrimonio Documental de EAFIT también fueron fundamentales para hallar otra información que hacía falta. “Por fortuna, en el departamento se han realizado una buena cantidad de trabajos sobre la historia empresarial de la región. Ese gran interés nos permitió efectuar muchos cruces y relacionar las sociedades”, puntualiza Diana Gil.

El proyecto continúa y en su tercera fase ampliará el análisis hasta el año 1960.

VALOR HISTÓRICO DE LOS DOCUMENTOS DE COMERCIO

El abogado e historiador Rodrigo Puyo Vasco –editor general del libro– afirma que la historia de la legislación comercial en nuestro país se inicia con la herencia española de las Ordenanzas de Bilbao y la aprobación del Código de Comercio de 1853. Durante el régimen federalista, vigente hasta 1885, cada Estado soberano reguló los temas comerciales.

Luego hubo cambios legislativos como consecuencia de la entrada en vigencia de la nueva Constitución de 1886 y en 1887 entró en vigencia el Código de Comercio Terrestre que regulaba, entre otros temas, las sociedades. Según Puyo Vasco, para 1887 ya existían tres tipos: la sociedad colectiva, la sociedad comandita y la sociedad anónima.

Para ese entonces, los juzgados de comercio no existían y las sociedades se registraban en los juzgados de circuito. Fue solo hasta 1931 que se entregó el registro mercantil como una función delegada pública a entidades privadas como son las cámaras de comercio.

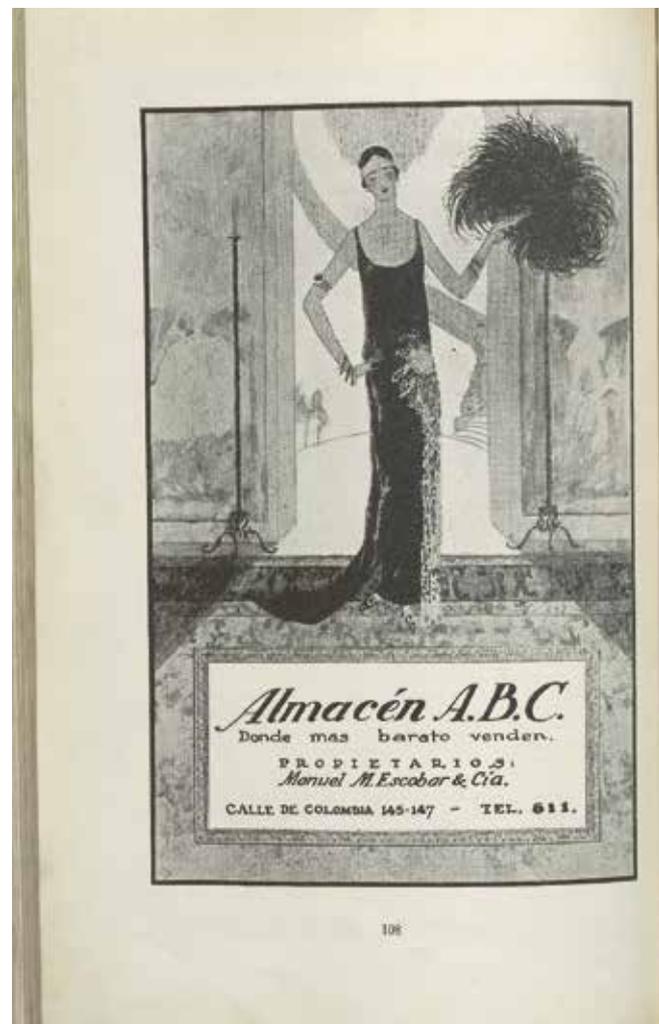
En esta fecha se ordenó que todos los libros que estaban en los antiguos juzgados de Circuito fueran trasladados a las cámaras de comercio. Para el historiador, estos documentos “más allá de ser unos papeles, son el recorrido histórico y la vida social, jurídica y económica de nuestra sociedad”.

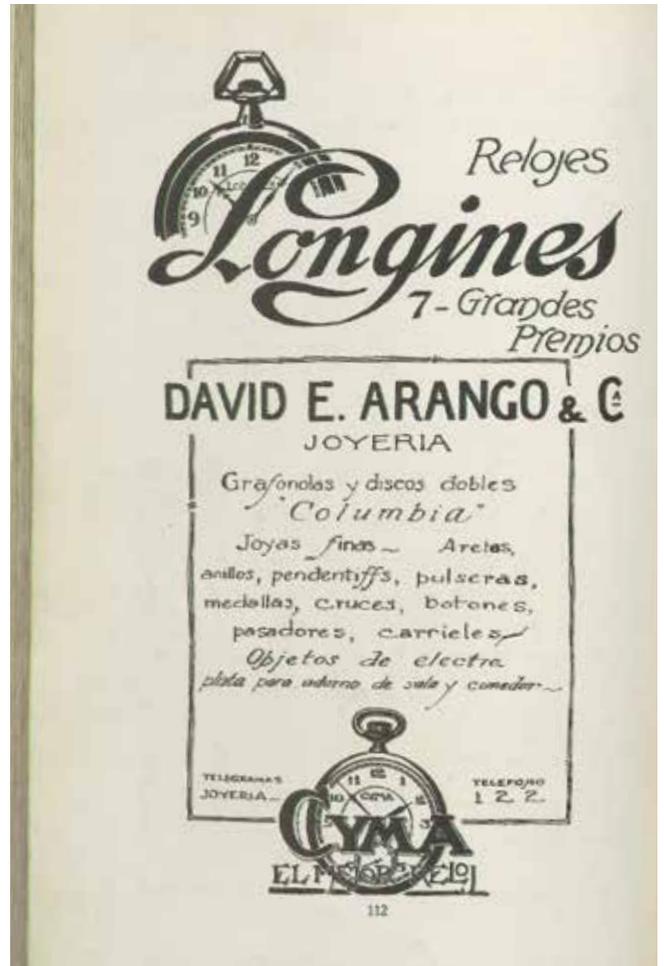
actividades. De esta forma, vemos que el surgimiento posterior de las grandes industrias no fue fruto del azar, sino el resultado de un movimiento mucho más general que se estaba dando en la región”, comenta el profesor Vélez.

Por esta razón, Antioquia fue un ejemplo de cómo prosperar en épocas de crisis: “La región estaba reventada con la Guerra de los Mil Días [ocurrida entre 1899 y 1902], la inflación estaba desbocada, la moneda había colapsado por los abusos del banco y tardó mucho tiempo en volver a ajustarse”. Pero, a pesar de esa crisis tan enorme, los empresarios antioqueños de ese momento mantuvieron su asociatividad y en medio de esa situación tan difícil lograron sobreponerse y, por eso, en las primeras décadas del siglo XX se pudo dar el florecimiento de la actividad empresarial en la región.

UN TESORO HISTÓRICO RECUPERADO

Para Lina Vélez de Nicholls, presidenta ejecutiva de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, “no podía ser que la historia de las sociedades mercantiles que se había entregado a la Cámara de Comercio estuviera guardada en





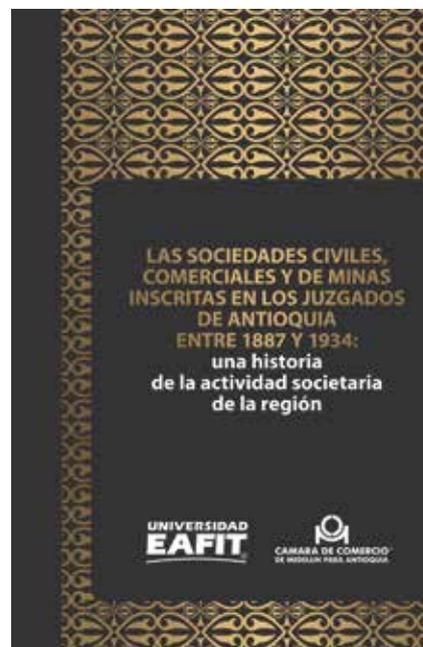
La intensa y diversa actividad comercial durante el período estudiado se puede ver también en la publicidad de la época. Estos son avisos hallados por los investigadores en diversos periódicos y publicaciones del período estudiado.

un sótano húmedo. Empezamos entonces a recuperar todos sus folios y a buscar tecnologías para su recuperación. Nosotros queríamos que ese esfuerzo de preservación y análisis se materializara y eso es esta investigación".

El exrector de EAFIT Juan Luis Mejía Arango fue una de las personas que más impulsó la investigación. Para él, este libro "es el fruto de un proceso que se inició hace tres años. En la Cámara de Comercio había un tesoro, pero ese tesoro estaba inédito y había que investigarlo".

Y es que, según el exrector, el archivo de esa entidad es una fuente de investigación jurídica, económica y social que está compuesta por los registros de las sociedades comerciales de Antioquia que por años se depositaron, primero, en un juzgado y luego llegaron a la Cámara de Comercio, entidad que hizo un esfuerzo importante por recuperar, conservar y digitalizar ese archivo.

"Me parece que aquí hay unos hallazgos importantes para los economistas y los historiadores, hoy tenemos un libro que llega a enriquecer el acervo y a permitirnos entender esto que se ha llamado el Caso Antioqueño", asegura Mejía Arango. ■



Escanee para acceder al libro.

